

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

P. de R. #280, Serie 2025-2028

12 de mayo de 2026

Presentado por los legisladores, Matta Rodríguez y Rivera Acevedo, Torres Archilla, Ríos Isern, Medina Díaz, Cartagena Rodríguez, Concepción Báez, López Salgado, Pérez Reyes, Miranda Ríos, Hernández Morales, Huertas López, Morales Pérez, y Melecio Freytes

RESOLUCIÓN #74-2026

Para reconocer y felicitar a la joven Frances Jacin Rivera Salgado por su destacada trayectoria en las artes escénicas y el ballet; y para otros fines.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el momento en que llegó a este mundo, el 9 de diciembre de 2008 en San Juan, Puerto Rico, Frances Jacin Rivera Salgado fue una niña destinada a brillar. Su historia no solo se cuenta con fechas y logros, sino con pasión, entrega y un amor genuino por el arte que ha crecido con ella en cada etapa de su vida. Con apenas 2 años y 8 meses, dio sus primeros pasos en el ballet, descubriendo desde tan temprana edad lo que sería una de las grandes pasiones de su vida. No era solo una niña aprendiendo a bailar... era un alma que ya comenzaba a expresarse a través de la música y el movimiento.

A los 4 años continuó su formación en la academia Dance Machine en Bayamón, donde ha seguido desarrollándose en disciplinas como ballet, hip hop, jazz y puntas. Pero más allá de las técnicas y estilos, Frances ha demostrado algo que no se enseña: un amor profundo por lo que hace. En cada escenario, Frances no solo baila... transmite. Su energía, su entrega y su sensibilidad logran conectar con quienes la observan. Su talento es evidente, pero lo que realmente la distingue es su disciplina, su constancia y ese brillo especial que nace del corazón.

A lo largo de su trayectoria, ha representado con orgullo a su academia y a su pueblo, participando activamente en actividades culturales que reflejan su compromiso y dedicación. Su actitud positiva, su responsabilidad y su espíritu de superación la convierten en un ejemplo inspirador para quienes la rodean. Nada de esto sería posible sin el amor, el respaldo y la guía de sus padres, Francis Rivera y Nancy Salgado, quienes han sido el pilar fundamental en su formación. Gracias a ellos, Frances no solo crece como artista, sino como ser humano, construyendo una base sólida de valores, respeto y principios que hoy la han convertido en toda una señorita.

Esta extraordinaria trayectoria artística de Frances Jacin Rivera Salgado representa el triunfo de la perseverancia, el talento y el amor genuino por las artes. Frances encarna lo mejor de la juventud doradeña: un ejemplo vivo de que el esfuerzo, la disciplina y la pasión pueden transformar sueños en realidad y llevar el nombre de Dorado a los más altos escenarios culturales de Puerto Rico.

Hoy, la Legislatura Municipal de Dorado, como máxima expresión de la voluntad democrática local, se une con profundo orgullo y admiración para reconocer y felicitar a

esta joven prodigio, exaltando su ejemplo de dedicación inquebrantable y reafirmando nuestro compromiso de seguir apoyando y celebrando a los talentos que, con su arte, iluminan y enaltecen a nuestro municipio y a todo Puerto Rico.

RESUÉLVESE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:

Sección 1: Reconocer y felicitar efusivamente a la joven Frances Jacin Rivera Salgado por su destacada trayectoria en el ballet y las artes escénicas, extendiendo dicha felicitación a sus padres, maestros y a todos quienes han contribuido a su formación artística.

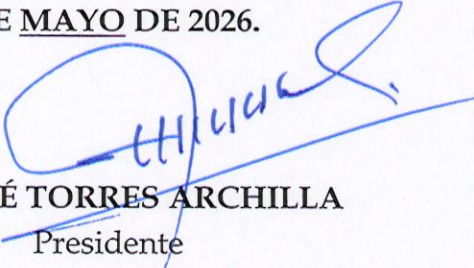
Sección 2: Reconocer y exaltar la extraordinaria trayectoria artística de la joven Frances Jacin Rivera Salgado como talentosa bailarina, artista versátil y ejemplo de superación, destacando su invaluable contribución al enriquecimiento cultural de Dorado y Puerto Rico.

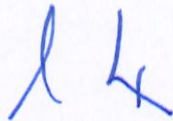
Sección 3: Declarar que el legado de dedicación, talento y amor por las artes de la joven Frances Jacin Rivera Salgado servirá de inspiración permanente para los jóvenes doradeños presentes y futuros, promoviendo los valores de disciplina artística, perseverancia y orgullo por nuestro municipio y por Puerto Rico.

Sección 4: Ordenar que se envíe copia certificada de esta Resolución a Frances Jacin Rivera Salgado, a sus padres Francis Rivera y Nancy Salgado, a la academia Dance Machine y que se publique en los medios oficiales del Municipio como testimonio eterno de este reconocimiento.

Sección 5: Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación por la Legislatura Municipal en sesión ordinaria.

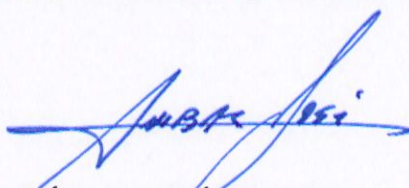
ADOPTADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 28 DE MAYO DE 2026.


HON. JOSÉ TORRES ARCHILLA
Presidente
Legislatura Municipal


SR. JOAN M. RODRÍGUEZ BLOISE
Secretario
Legislatura Municipal

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, A LOS 28 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2026. PRESENTADA EN SESIÓN ORDINARIA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE 13 LEGISLADORES PRESENTES, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS ABSTENIDOS.

APROBADA POR EL ALCALDE DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 29 DE MAYO DE 2026.


ANÍBAL JOSÉ TORRES
Alcalde



CERTIFICACIÓN

YO, JOAN MANUEL RODRIGUEZ BLOISE, Secretario de la Legislatura Municipal de Dorado, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

QUE la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 74 Serie 2025-2028, Proyecto Núm. 280 Serie 2025-2028, aprobado por la Legislatura Municipal de Dorado, Puerto Rico, en la Tercera Sesión Ordinaria- Undécima Reunión celebrada el día 28 de mayo de 2026 y aprobada por el señor Aníbal José Torres, Alcalde del Municipio Autónomo de Dorado, el día 29 de mayo de 2026.

CERTIFICO ADEMÁS, que dicha Resolución fue aprobada con el voto a favor de trece (13) legisladores municipales:

Hon. José Torres Archilla
Hon. Jonathan Medina Díaz
Hon. José E. Cartagena Rodríguez
Hon. Miguel A. Concepción Báez
Hon. Héctor J. López Salgado
Hon. Freyda Miranda Ríos
Hon. Fanny Morales Pérez
Hon. Gloria C. Pérez Reyes
Hon. Ramón Hernández Morales
Hon. Elsa Melecio Freytes
Hon. Adrián Huertas López
Hon. Daisy Ríos Isern
Hon. Aníbal Rivera Acevedo

QUE SE AUSENTO, el legislador municipal:

Hon. Noel Matta Rodríguez

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de la Legislatura, hoy 29 de mayo de 2026.



Joan M. Rodríguez Bloise

Secretario Legislatura Municipal

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

Apartado 588, Dorado, Puerto Rico 00646

Tel, (787)796-1230 Ext. 1600-1605 Fax (787)796-1556

secretarialegislatura@dorado2025.com www.doradoparaíso.com